



Declaración Institucional

**Reconocimiento a la figura, trayectoria política y
contribución a la construcción de Canarias en
Europa de Don Manuel Marín González.**



Canarias, diciembre 13/2017

El Parlamento de Canarias muestra su más sentido pésame a los familiares y amigos de Manuel Marín González y lamenta su pérdida profundamente.

A su vez, el Parlamento de Canarias procede a dar su máximo reconocimiento a la figura de Manuel Marín González, a su amplia trayectoria política y gran contribución en la construcción del proyecto común europeo.

Se ha perdido, con su fallecimiento, a un europeísta convencido, una persona entregada a su trabajo y de altos valores sociales y medioambientales, un político conciliador, un profesor consagrado a su labor docente y un trabajador público sin igual.

Dentro de su intachable trayectoria política, que comenzó con la recuperación de la democracia en nuestro país, ostentó numerosos cargos públicos: desde diputado en las Cortes Generales a secretario de Estado, comisario europeo, vicepresidente de la Comisión Europea y presidente en funciones del mismo órgano, para posteriormente ser presidente del Congreso de los Diputados y luego retirarse de la esfera pública para luchar contra el cambio climático.

Podemos decir que su papel fue crucial en la apertura de nuestro país al exterior y en la integración de España dentro de la Unión Europea.

Entre sus múltiples logros, está el ser reconocido como uno de los padres de las Becas Erasmus, que han permitido en estos treinta años, desde su creación en 1987, que más de 3,3 millones de estudiantes pudieran cursar sus estudios en diferentes países de Europa.

Si no fuera suficientemente loable este hecho, es justo reconocer por este Parlamento que Manuel Marín González trabajó de forma notable en la configuración del estatus singular que tiene Canarias dentro de la Unión Europea.

Ya que fue su esfuerzo negociador, siempre en armonía con la voluntad de los canarios y del trabajo que emanaba de esta cámara, como se consiguió, primero, el Protocolo II para la incorporación de Canarias dentro de la Unión con un régimen especial.



Y posteriormente, con el Tratado de Maastricht en 1992, con la Declaración de Canarias como región ultraperiférica de Europa, del que emanan gracias a su férrea defensa de la singularidad canaria compensaciones tan vitales a nuestra lejanía e insularidad como lo son las contenidas en el Poseican.

Es necesario que, desde esta casa, la de todos los canarios, se rinda hoy un justo tributo a quien ayudó a construir la Canarias actual que tenemos, a quien abrió tantas puertas para los canarios en Europa y defendió con sana fiereza y convencimiento nuestra singularidad.

Manuel Marín González no era ajeno a nuestra tierra: vino a Canarias en varias ocasiones, visitando islas como Tenerife y La Gomera y aún se le recuerda por su cercanía y afabilidad.

Fue durante toda su trayectoria política ejemplo de lo que debe ser un político español firme creyente de las políticas sociales y de la solidaridad interterritorial que se consagra en nuestra Constitución.

Es por ello que el Parlamento de Canarias y todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara expresan hoy sus condolencias y rinden un sentido tributo a Manuel Marín González.